

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Grupo  
Socialista  
del Congreso

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Cuál es el valor económico de lo sustraído en explotaciones agrícolas y ganaderas desde el 1 de enero de 2017 hasta la fecha, desglosado por provincias y Comunidades Autónomas?**

En el Congreso de los Diputados, a 15 de febrero de 2017

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

35-msr